

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SESION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE SALUD COTOPAXI S.A. FERAGUSA.**

En la ciudad de Latacunga a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las 10h00, se reúnen en las oficinas de **LA COMPAÑIA ANONIMA DE SALUD COTOPAXI S.A. FERAGUSA**, situada en la Calle Laguna Colta y Cuyabeno s/n, de esta ciudad de Latacunga, asiste el Dr. Fernando Antonio Ulloa Aguilera en calidad de Presidente, el Doctor José Augusto Durán Chávez en calidad de Gerente General y, Dr. Nelson Rodríguez Figueroa como secretario.

El señor Secretario constata que a la presente Junta han comparecido el cien por ciento del capital social de la Compañía, quienes en forma unánime manifiestas darle todo el valor legal a la presente Junta.

A continuación el señor Secretario procede a informar y poner en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE BALANCES DEL 2011;**
- 2. ASUNTOS VARIOS.**

El Presidente declara legalmente instalada la sesión, pone en consideración la orden del día que es aprobada por unanimidad.

Primero.- APROBACIÓN DE BALANCES DEL 2011.

El señor presidente ordena a secretaria que dé lectura del balance correspondiente del año 2011, y dispone se entregue copias de los balances a los accionistas, luego de la revisión pormenorizado de los ingresos y egresos, resuelve aprobar en toda sus partes, aprobando por unanimidad.

Segunda.- ASUNTOS VARIOS.

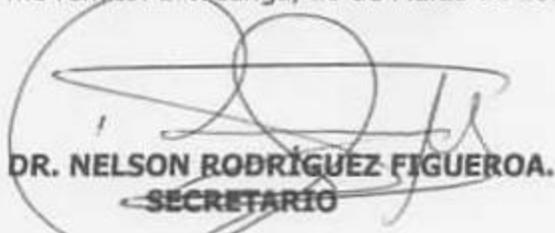
El Dr. Fernando Antonio Ulloa toma la palabra y propone realizar una ampliación de la Clínica en razón del incremento de pacientes, por su parte el Dr. Augusto Duran expresa que no hay oposición y solicita a la Ing. Yadira Quintan cotice valores para la ampliación.

El presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada por secretaria, se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada y sin modificaciones.

Siendo las 11h30 declara terminada la Junta.

Para constancia de lo acordado, los accionistas firman en unidad de acto.

Certifico.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas, al cual me remito que me remite. Latacunga, 28 de Marzo de 2012.


DR. NELSON RODRÍGUEZ FIGUEROA.
SECRETARIO